



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

6 de junio de 1987

Núm. 30-6

ENMIENDAS

121/000031 Televisión privada.

Corrección de error.

RECTIFICACION DE ERROR

En la publicación de las enmiendas presentadas al proyecto de Ley sobre Televisión Privada, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie A, número 30-4, de 29 de mayo de 1987, deben ser retiradas las siguientes:

- Número 177, al artículo 1.º
- Número 178, al artículo 2.º

- Número 182, al artículo 7.º
- Número 191, al artículo 18.
- Número 205, a la Disposición Adicional Primera.

De acuerdo con el escrito presentado por el Partido Liberal, de fecha 3 de junio de 1987.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 1987.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961